

Guayaquil, Agosto 28 de 1997

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CASAIDA S.A.**
Ciudad.

Estimado señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de **CASAIDA S.A.**, comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **CASAIDA S.A.** a Diciembre de 1996, están respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



**LUIS GONZÁLEZ VEGA
COMISARIO PRINCIPAL**

